

Santiago, 31 de mayo de 2022

HECHO ESENCIAL

AMERIS DVA SILICON FUND FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señora:
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref. Comunica distribución de dividendo de
Ameris DVA Silicon Fund Fondo de Inversión**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris DVA Silicon Fund Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 30 de mayo de 2022, se acordó distribuir un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de **USD\$ 2.902.459,56**, monto que corresponde al 30% de los Beneficios Netos Percibidos susceptibles de ser distribuidos como dividendos definitivos, de acuerdo con el balance del señalado Fondo al 31 de diciembre de 2021.

Para estos efectos, el valor que correspondería pagar, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas al 30 de mayo 2022 (a modo de referencia), es el siguiente:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota	Monto Dividendo (USD)
Serie C	24.822.227,4875	0,116777524	USD 2.898.678,27
Serie X	71.633,8197	0,052786380	USD 3.781,29
	24.893.861,3072	TOTALES	USD 2.902.459,56

Este dividendo se pagará a contar del día martes **28 de junio de 2022**, a los Aportantes que figuren inscritos como tales en el Registro de Aportantes del Fondo a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Corresponderá a cada cuota el monto que resulte de dividir la cantidad antes indicada por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago.

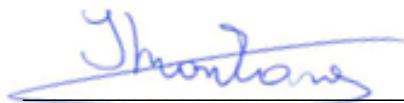
En conformidad a lo dispuesto en la letra “H” N° 5 del Reglamento Interno del Fondo, se ofrecerá a los aportantes, las siguientes alternativas para el pago de sus dividendos:

- **Opción N° 1:** Reinvertir todo o parte de sus dividendos en cuotas del Fondo, al valor equivalente que tengan las cuotas al precio de cierre de la fecha de pago de los dividendos (30 de junio 2022).
- **Opción N° 2:** Depósito a su cuenta bancaria en CLP, para que se le deposite el valor equivalente a sus dividendos en dólares americanos del Fondo, usando el tipo de cambio del Dólar Observado publicado por el Banco Central de Chile, calculado al día inmediatamente anterior a la fecha de pago (29 de junio 2022); en la cuenta registrada por usted en la Administradora previamente.
- **Opción N° 3:** Depósito a su cuenta bancaria en Dólares, para que se le deposite su dividendo en dólares americanos, a la cuenta registrada por usted en la Administradora previamente.

A falta de pronunciamiento expreso, se entiende que el inversionista opta por el N° 2.

El plazo para que los aportantes opten por una alternativa de pago de dividendo vence el día miércoles 22 de junio de 2022. Se hará llegar un link, en forma personal e intransferible a cada aportante, para que elija la alternativa de pago.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

A handwritten signature in blue ink, reading 'Ignacio Pedro Montané Yunge', written over a horizontal line.

Ignacio Pedro Montané Yunge
Gerente General
Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.